1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS | AÑO XV — Núm. 7566 | SANTA FE, MIERCOLES 27 DE ENERO DE 1926

LO QUE CUADRABA

Las bajas maniobras con que se viciaran las funciones de la titulada "convención radical nacionalista" celebrada el sábado en esta capital, han rendido los amargos frutos que eran de esperarse, en desmedro, desgraciadamente, de un organismo partidario que estaba llamado a alcanzar la más ponderable vigorización y a actuar en el más elevado plano político dentro de nuestra provincia, con seguridades de los más honrosos y brillantes triunfos.

La deslealtad y la ambición han hecho una vez más su obra destructora y disolvente.

Sus incontenibles impaciencias han llevado demasiado lejos y han puesto una vez más en evidencia a ciertos especuladores políticos, sin fe, sin patriotismo, sin dignidad ciudadana, sin consecuencia partidaria y huérfanos de todo principio de moral cívica, que se incorporan a los partidos al sólo efecto de medrar a costa de ajenos sacrificios.

Olvidan, regados quizá por la avidez que los domina, que en las horas difíciles no arrimaron un solo grano de arena para la realización de la obra a cuya sombra se beneficiaran luego, tranquila, cómoda y gratuitamente, con mentidas y pérfidas protestas de lealtad.

Con fines aviesos, tejen su telaraña, tienden sus redes y desarrollan su táctica envenenada, hasta que quedan, fatalmente, en descubierto, ocasionando irreparables males al común hogar político donde de buena fe se les brindaron tantas y tan inmerecidas distinciones.

Eso es lo que ha ocurrido en el seno del radicalismo nacionalista santafesino.

Los audaces aventureros comprometidos en el repudiable y fracasado plan, tienen a su disposición una cosecha digna de sus torpes afanes. Pueden recogerla tranquilos, que nadie ha de disputarles ni envidiarles sus poco honrosos derechos.

La dignificante resolución y la levantada actitud que acaban de asumir los radicales opositores presididos por el doctor Manuel J. Menchaca, era lógicamente esperada y lo que cuadraba a ciudadanos de elevados conceptos y de firmes convicciones radicales.

Se habían incorporado recientemente, en forma digna, decidida y patriótica a la reorganización decretada por la mesa directiva del Comité Nacional, en la creencia de que habría de ser debidamente respetada la alta autoridad del mismo y que la tarea habría de ser llevada a cabo, encuadrada en los moldes de la mayor corrección, decencia y equidad.

Pero, no ha ocurrido así. Hemos visto a los avisados especuladores políticos, operando falazmente desde que se decretó la reorganización.

Primeramente, formaron un estrecho círculo alrededor del comisionado doctor Martínez, para impresionarlo a su favor y dar la impresión de que eran ellos sus inspiradores y sus más autorizados e influyentes colaboradores, sirviendo de obstáculo al acceso de meritorios y abnegados servidores de la causa, que le hubieran llevado sanas y bien intencionadas indicaciones, instruyéndole con lealtad de los hechos generadores de la situación porque atravesaba el partido en Santa Fe.

Entonces, contemplando los sospechosos movimientos en que observábamos esos factores de disolución, dimos la voz de alerta a los radicales y vaticinamos el triste desenlace que hoy se lamenta.

Nuestros pronósticos empezaron a cumplirse desde que los sospechados, con actividad desusada en ellos y con ahinco digno de mejor causa, se lanzaron precipitadamente a la tarea de instalar comités y formarse una mayoría de delegados incondicionales para monopolizar posiciones y distribuirlas entre sus cofrades.

Y así funcionó, dando un espectáculo repugnante al verdadero sentimiento radical, una convención con mayoría regimentada, puesta al servicio de menguados intereses.

En la constitución de esos comités se observaron procedimientos en pugna con las prescripciones de la carta orgánica partidaria y con los más elementales principios democráticos y de moral política.

Una convención surgida de tan espúrea fuente, no podía sinó rendir frutos concordantes con su origen.

Así lo consideramos y así lo dijimos desde el primer momento.

Los hechos demuestran que siempre estuvimos en lo cierto.

Conste que siempre hubiéramos censurado esa convención, aun cuando hubieran sido otros los candidatos surgidos de sus pronunciamientos, por la forma irregular en que se habían hecho las designaciones de sus miembros.

Nadie que se siente realmente radical, que sea consecuente con los principios y las idealidades de la causa, podría consentir pasivamente manejos tan vituperables.

Por eso esperábamos el gesto altivo y digno que han producido los radicales constituyentes, que ha de ser apoyado por los ciudadanos que se sientan sincera y patrióticamente hermanados con los austeros principios y los verdaderos ideales del tradicional radicalismo.

Movimiento y notas políticas

LO QUE DICE EL DOCTOR MENCHACA

Nos visitó anoche en nuestra redacción el ex-gobernador doctor Manuel J. Menchaca, jefe de los radicales opositores, haciéndonos, expresamente para su publicidad, las declaraciones siguientes:

—La actitud asumida por nuestra agrupación, es la que las circunstancias han impuesto a nuestra dignidad, en defensa de los prestigios del radicalismo y sus austeros principios.

No podemos complicarnos, ni siquiera silenciar nuestra enérgica protesta contra las maniobras indecorosas, dentro del orden partidario, que los recientes hechos han puesto en pública evidencia, pero cuyo desarrollo y sus factores, venimos observando, con explicable aversión desde nuestra incorporación a las filas de la reorganización.

No habíamos ingresado persiguiendo posiciones, sinó desinteresada y patrióticamente, en la esperanza de que había de respetarse la autoridad del Comité Nacional, cumpliéndose honradamente su resolución y ajustándose en todos los procedimientos a las disposiciones de la Carta Orgánica del partido, para hacer verdadera escuela de democracia práctica y de civismo, haciendo efectivo el imperio de las mayorías, que es el común y más ardiente postulado del radicalismo, como debe serlo de todo partido de principios bien organizado y como lo es toda la masa ciudadana.

Entendemos nosotros que la bandera del radicalismo, debe estar donde se sustentan y practican sus principios. Permitir que pueda colocarse a merced de quienes proceden mercenariamente, utilizando el partido para satisfacer sus personalidades, importa incurrir en graves responsabilidades.

Queremos un radicalismo sano, respetuoso de sus virtuosas tradiciones, leal a sus principios para que pueda jugar el rol que le corresponde en la evolución y el juego regular de las instituciones patrias.

No podemos, pues, aceptar dentro de sus filas los contubernios venales contribuyendo a crear una fuente de perversión cívica.

Por eso nos retiramos, a ocupar el mismo lugar en que nos encontrábamos, antes de atraérsenos con declaraciones públicas conocidas y con mentidas promesas de buena fé, que acaban de desvirtuar los hechos, a cooperar en la reorganización nacionalista.

Los factores de esos condenables manejos, como medio de justificaciones imposibles y a la vez de envenenado ataque, han hecho circular la versión de que estamos en concomitancias con el oficialismo, con vistas a la conquista de posiciones y prebendas.

Es explicable que así piensen quienes se convirtieron en opositores del actual gobierno, por el hecho, como es público y notorio, de que no se les entregaron las posiciones, ni se les dió la decisiva influencia a que aspiraban.

Felizmente la falaz especie no prosperará en el criterio de ningún ciudadano sensato, ante nuestras actitudes rectas y altivas, de todos conocidas.

Estaremos donde estábamos antes, en la oposición, porque, consideramos que la política desarrollada por el gobierno, es repugnante a los principios radicales y retardataria de nuestros progresos democráticos.

Hemos de perseverar serena y austeramente en nuestras actitudes de siempre y en nuestras firmes convicciones, como han de demostrarlo los hechos, hasta alcanzar las conquistas institucionales que anhelamos y se haga verdadera y estricta justicia partidaria.

Estaremos siempre contra los vulgares logreros que sin título ni derecho, sin que les deba el partido radical el menor esfuerzo, lo han tomado como vehículo, para satisfacer sus particulares conveniencias, y sus desmedidas ambiciones".

Tales son, extractadas lo más fielmente posible las declaraciones que verbalmente nos hizo anoche el doctor Menchaca.

EL MANIFIESTO DE LOS CONSTITUYENTES

Dos sesiones celebraron ayer los dirigentes del radicalismo opositor, presididos por el doctor Manuel J. Menchaca, en el local del Hotel Italiano.

En ellas se acordó el retiro de los componentes del partido, de las filas de la reorganización nacionalista, como consecuencia de los hechos que son del dominio público, para volver a la situación en que antes se encontraban.

Continuarán en la oposición.

Se resolvió dar un manifiesto al pueblo explicando las razones de la actitud asumida, el que, una vez aprobado, se dará a la publicidad, lo que posiblemente ocurrirá hoy.

Hoy se sabrá si se deja en libertad de acción a los afiliados a esa agrupación o si se les indica que deben votar en blanco.

RENUNCIA DE UN CANDIDATO

Se nos informa que el señor Santiago Toretta, candidato a diputado por la capital, de los radicales nacionalistas, solidarizándose con la actitud asumida por el doctor Menchaca y sus amigos, ha presentado ayer la renuncia de su candidatura.

MAS RENUNCIAS

Se nos asegura que varios radicales de definida tendencia irigoyenista, se retirarán de la reorganización, como acto de protesta por la forma irregular en que se ha procedido a la elección de autoridades de los comités y de delegados a la Convención y al Comité Departamental.

PARTIDO DEMOCRATA
Una aclaración

Se nos ha apersonado un dirigente del partido Demócrata Progresista, para dejar constancia que no obstante la rectificación de los señores Rapacioli hecha en nuestra hoja, en los archivos del Comité Departamental se encuentra la boleta de adhesión de ambos hermanos y ambos asistieron y votaron el día de la elección de autoridades realizada últimamente. Dejamos constancia de esa declaración.

No obstante la precedente manifestación del dirigente demócrata que nos ha visitado, debemos hacer constar que en la carta que nos dirigiera el señor Eduardo Rapacioli y que obra en nuestro poder, al referirse a la usurpación hecha de su nombre, hace presente que se intentó hacerle firmar boletas de adhesión, "pero esas boletas, —dice, —no fueron firmadas por mi hermano, ni por mí".

Vacantes a producirse

DEBEN LLENARSE POR ASCENSO

Están próximas a quedar vacantes dos secretarías del Superior Tribunal de Justicia. Es oportuno entonces, que llamemos la atención del gobierno del señor Aldao sobre la justicia que habría en llenar esos puestos por riguroso orden de ascenso, a fin de que los empleados antiguos con derecho al mismo, reciban el merecido estímulo.

Mediante ello se asegurará al mismo tiempo la competencia de los futuros titulares de esas secretarías del Superior Tribunal, toda vez que serían personas entendidas en el trámite judicial por la actuación que tienen en los tribunales.

Veríamos complacidos que en esta oportunidad, el gobierno proceda con ese criterio equitativo, llenando ambas vacantes en la forma indicada.

Digno gesto

DEL CANDIDATO A VICE-GOBERNADOR DE ENTRE RIOS

"A tout seigneur tout honneur". El señor Antonio Faró, candidato del radicalismo antipersonalista a la futura vicegobernación de Entre Ríos, ha tenido un gesto cuya nobleza justo es que reconozcan sus mismos adversarios.

Vamos a destacarlo, pues entraña un raro ejemplo de cultura política, digno de ser imitado.

En conocimiento el señor Antonio Faró, de que el caracterizado dirigente concentracionista, ingeniero Méndez Casariego, había sido atacado por una grave dolencia en Gualeguay, en circunstancias de encontrarse en jira de propaganda electoral por el interior de la provincia, posponiendo en estas circunstancias los antagonismos políticos a los más elevados sentimiento de caballerosidad, dirigióle un telegrama donde en nombre de los miembros de la junta de gobierno del partido a que pertenece y en el suyo propio, formulaba sinceros votos por el restablecimiento del señor Méndez Casariego.

Ese gesto ha causado excelente impresión en las esferas políticas de Entre Ríos y provocados elogiosos comentarios de la prensa. Merece, sin duda, este encomio, ya que estamos acostumbrados a ver cómo proceden la generalidad de las veces, los políticos que suelen conducir sus enconos hasta olvidar las fórmulas impuestas por la sociabilidad y el mútuo respecto entre adversarios.

Con ese concepto de las ideas partidarias, que nunca pueden ser óbice para q' los hombres se sientan atraídos por sentimientos superiores como los exteriorizados en este caso por ese candidato a la vice-gobernación de Entre Ríos, se honra a la democracia y allanan las distancias que crean las divergencias de esa naturaleza.

Otras serían nuestras modalidades políticas si con la misma cultura procediesen los ciudadanos que dada su posición descollante dentro de los partidos pueden dar lecciones de esa moral desgraciadamente tan en desuso.

La congoja de un niño

SE NOS PRESENTO, LAMENTANDOSE DE MALOS TRATOS RECIBIDOS

Ayer, más o menos a las 14 horas, estábamos entregados a nuestras tareas habituales cuando se nos presentó un niño pobremente vestido, con unos pantalones y una camiseta de sirviente; descalzo. Traía los brazos desnudos. Con gesto angustioso y voz doliente nos dijo lo que le pasaba, al ser interrogado por nosotros.

Huérfano de padre y madre, el juez de menores lo había depositado en la casa del señor Rómulo Pietranera, de donde — nos dijo — terminaba de fugarse, a raíz de haber sido maltratado en forma desconsiderada. Nos enseñó un brazo donde presentaba la señal de un violento golpe recibido. También dijo que en la espalda tenía señales del castigo de que fuera víctima.

No quisimos ver más.

—Cómo te llamas.

—Teófilo Valentín Vergara. Y agregó: No es la primera vez que me castigan y por eso me he fugado.

Le encaminamos luego hacia la comisaría 1a., cuyo seccional a estas horas ha brá tomado las medidas del caso a fin de que el defensor de menores disponga de la suerte de esa criatura, que a su corta edad ya tiene que sufrir estas cosas.

Duele comprobar haya casas en que a los menores depositados se les trate en una forma impropia de los sentimientos de humanidad que inspiran esos seres que pasan por la vida como pequeños parias predestinados al sufrimiento.

El F. C. Santa Fe

EGOISMO EXCESIVO Y CENSURABLE

Ya sabemos que la empresa del ferrocarril Santa Fe es enemiga de todo espíritu de progreso. Una nueva prueba de ello la constituye el hecho que pasamos a relatar.

La Municipalidad de esta capital ha mandado construir una alcantarilla en calle Marcial Candioti para dar acceso a los peatones a la Avenida Alem, acortando el actual trayecto y evitándole las consiguientes molestias y demoras.

Es decir pues, que la comuna desea beneficiar a ese vecindario y al público. Pero he aquí que la empresa aludida, por el hecho de que esa alcantarilla ocupa una parte insignificante de una calle cuya propiedad se atribuye, ha levantado una protesta para demandar a la Municipalidad.

Tanto egoismo no se concibe y se presta a enérgicas censuras, pues tratándose de una obra de beneficio público, no ha debido la empresa poner tales trabas, pero las autoridades tienen en sus manos los medios de hacerla entrar en vereda y ahora se presenta una oportunidad para demostrarle que el bienestar común no puede ceder a sus intereses particulares ni a sus arbitrarias intolerancias.

Ha llegado el momento de hacerle comprender estas cosas, a buenas o a malas.

NOTITAS Y COMENTARIOS

CON EL CARRO EMPANTANADO

La reorganización nacionalista marchaba como sobre rieles, al decir de sus comandantes.

—De esta hecha, ni el polvo quedarán de los contrarios, vociferaban los más garifos.

Alguna vez les digimos:

—Todavía no arruguen... que puede faltar quien planche.

Que en este mundo traidor
Nada es verdad ni mentira.

Pero el campo se les hizo orégano y se fueron en fija a la proclamación.

¡Y ahora!

Se ha hecho un ovillo la muchachada que ni con aguja de tejer lo arreglan.

—Nos han hecho pisar el palito, murmuran los más ariscos y saltan a montones la tranquera.

¡Qué ha ocurrido! Una tontera. Les han querido hacer pasar gato por liebre y el carro se ha empantanado.

Ahora, ni con la cuarta de don Hipólito lo sacarán en febrero.

Más tarde... puede que de gordo se echen... los que van entre las varas.

* * *

LOS INDIOS SE LA HAN OLIDO

Los gubernistas de Las Colonias no las tienen todas consigo. Se les están aflojando las piernas, con la proximidad del 7.

Por esos pagos los demócratas aseguran que harán pinche y mesa limpia... si Belotti no les deja los dedos como tantos. Y los nacionalistas no clachan para su lado.

Por su parte Agucho, candidato domingueró, se dispone a picar en punta.

De todos modos el tiempo se ha puesto en agua... y si graniza van a quedar sin esperanza café.

* * *

UNA TABLA, POR SI ACASO

Después del entrevero del sábado el rubio lagarmo ha visto que su barco tiene un rumbo y puede hundirse en lo playito.

Por eso lo quiere calafatear con tiempo y se dirige al tata de la calle Brasil pidiéndole una tablita.

—Estamos lindo, le dice, pero denos una manito

Lo malo será que se lo hagan el sordo y le contesten friamente:

—Apunte para otro lado y no tenga miedo... que yo estoy temblando cuando veo socialistas.

Rubio lindo... y prevenido.

* * *

¿APARECIO EL ARBOL?

Allá por Garay la gente irigoyenista andaba buscando un árbol... para la senaduría.

Ahora parece lo han encontrado en un médico deportista.

Siempre es un consuelo como aquel de:

Ahorcaban a un delincuente
Y decía su mujer:
No tenga pena pariente
Todavía puede ser,
Que la soga se revienta.

Y [illegible] Simón Carlos. [illegible]

Gestión de un interventor

La gestión de la misión federal destacada en San Juan no ha respondido a las expectativas que su envío suscitara en los círculos políticos donde se esperaba que la presencia del delegado del gobierno nacional al frente del P. Ejecutivo de aquella provincia, se singularizaría por medidas trascendentales de saneamiento administrativo, como consecuencia de las irregularidades atribuidas al cantonismo y demás hechos que dieron margen a aquella grave medida constitucional.

Empero, no ha sido así. El proceso promovido alrededor del asesinato de la Rinconada, cuyo esclarecimiento exige la opinión pública imparcial, se ha paralizado. Las demás causas judiciales que debían iniciarse o seguirse para establecer responsabilidades en las defraudaciones que señaláronse como acaecidas durante el depuesto gobierno bloquista, han tomado un curso que despierta justos pesimismos acerca de sus resultados moralizadores.

La intervención no fué ciertamente a San Juan con prevenciones hechas acerca de las medidas que debían adoptarse para llenar la faz legal de su cometido, ni animada por propósitos de hostilidad o represalia política, como, a decir verdad, lo hubiesen deseado los elementos opositores al bloquismo en su carácter de autores de las graves denuncias y cargos que provocaron su envío, en el prurito éstos últimos de no quedar desautorizados, pero incuestionablemente había allí que cumplir una ley de intervención cuya finalidad moralizadora no se discute siquiera.

¿La ha cumplido el general Broquen, como representante del gobierno federal?

Esto es lo que se discute, lo que se pone en duda, en presencia de la libertad de que gozan en estos momentos los presuntos responsables de tales irregularidades administrativas y de la displicente actitud del gobierno interventor para ellos el castigo a que se hubieren hecho acreedores, para lo cual debieran ventilarse los procesos, no da señales visibles de alentar esos propósitos.

El partido Liberal de aquella provincia, recientemente disgregado del "frente único", acaba de dar publicidad un extenso manifiesto, exponiendo la situación porque atraviesa la misma y los más serios reparos a la gestión del delegado federal considerando defraudadas las justas esperanzas que en ella habíanse depositado.

Ni siquiera parece otorgar las suficientes garantías para que los partidos políticos que luchan por la redención de ese Estado, mediante el desalojamiento del bloquismo, se encuentren en condiciones de desarrollar su propaganda por obstrucción los elementos, muchos de ellos exaltados, que responden a la tendencia de los doctores Cantoni.

El partido bloquista no ha cambiado de métodos de lucha; la violencia caracteriza su campaña electoral, y todo eso, bajo las garantías federales, no se concibe, a menos que el señor interventor, queriendo aparecer estrictamente neutral, prescindente en grado sumo, considere que esa es la actitud aconsejada por las circunstancias, sin advertir que la imparcialidad de la misión que desempeña, no impide la represión de esos desmanes, pues al contrario, la hace obligatoria.

El partido Liberal, o sea conservador, ha resuelto en consecuencia, abstenerse en señal de protesta por esa libertad de acción en que se deja a ese elemento cuyos excesos, ante las perspectivas de un seguro triunfo en las elecciones de renovación del gobierno, van en aumento, y en virtud de reputar no haberse dado cumplimiento en términos amplios a la ley de intervención.

Lo aducido por dicha agrupación política no deja de tener fundamento, aun cuando tampoco se nos escapa que esa actitud obedece también a su desligamiento del "frente único".

Pero la verdad es que la intervención federal en San Juan no ha sido el remedio que se esperaba para salvar del caos en que se debatía, a esa provincia.

En el país del trigo...

NO SE PUEDE COMER PAN

Es toda una ironía que en el país del trigo no se pueda comer pan elaborado con harinas de buena calidad. Sin embargo, la verdad, la amarga verdad es esa.

En la capital de Santa Fe, muchos panaderos expenden un artículo de inferior calidad, haciéndolo pagar a buenos precios.

La especulación está radicada en los negocios que explotan esos comerciantes, pues de otra suerte no se explica que, produciendo los molinos harinas superiores, debamos consumir un pan que, sin exageración, puede decirse indigesto.

Y se explica. Dichos comerciantes emplean las harinas inferiores para obtener mayores ganancias a costa del bolsillo del público.

El hecho no ha de pasar inadvertido para las autoridades municipales, en su misión de velar porque los artículos destinados al consumo del vecindario, revistan la conveniente bondad. De ahí que esperamos la adopción de una medida encaminada a adecentar, diremos así, el negocio de los panaderos, por obra de quienes en el país del trigo, como se le llama al nuestro, los habitantes de esta capital consumen un artículo, que por lo malo y caro, diríase confeccionado con harinas importadas y seleccionadas exprofeso en el exterior, para enviarnos lo más malo. Nada de eso ocurre, naturalmente.

Los panaderos nos hacen imaginar tales cosas con sus maniobras especulativas.

Será bueno que se les ponga coto, a menos que los mismos se enmienden sin necesidad de que las autoridades los obliguen a ello.

Esto último nos parece harto difícil.

Se trata mal a los presos en el H. de Caridad

De fuente insospechablemente veraz, tenemos conocimiento de que los presos que se alojan en el pabellón respectivo del Hospital de Caridad, es tratados con toda desconsideración por el sargento que se encuentra a cargo de su vigilancia, el cual procede en forma arbitraria, valiéndose del uniforme que lleva y que no autoriza, cierto, el abuso para con esos hombres privados de la libertad y cuya salud se encuentra quebrantada.

Se ha dado el caso de privárseles de todo lo más indispensable, hasta papel y estampillas a los detenidos que, teniendo familia fuera de esta capital, necesitan estar en comunicación epistolar con sus parientes.

Tampoco se les permite proveerse de ciertos artículos. El uso del tabaco no está prohibido a los presos. No obstante, el referido sargento los ha tenido hasta cuatro días sin permitirles comprar cigarrillos, con tratarse de un vicio tan simple.

Ni en el depósito de Contraventores ni en la cárcel pública se priva a los recluidos de satisfacer esas necesidades.

Con justa razón se quejan, como se ve, los presos alojados en el Hospital de Caridad por los procederes abusivos de ese guardián, al que correspondería reemplazarlo para evitar las protestas de que nos hacemos eco.

No, por venir de humildes reclusos esta queja, ha de merecer, según lo esperamos, menos atención de la respectiva superioridad, la cual debe disponer lo necesario para que a los detenidos no se les trate mal injustamente.

El Dr. Orfila en Chile

En estos momentos se encuentra en Chile el candidato electo a la gobernación de Mendoza, doctor Orfila, quien se ha trasladado allí en compañía del señor San Zarandón, con el propósito de entrevistarse con el doctor Wáshington Lencinas, el cual, como se sabe, después de las elecciones donde triunfó su partido, emprendió viaje al país vecino.

El doctor Orfila, en la entrevista que celebrará con el ex-mandatario mendocino, tratará seguramente de asuntos relacionados con la acción que debe desarrollar al frente del poder ejecutivo de la provincia andina, pues no a otro objeto ha de responder su viaje, en vísperas de estarse por recibir del mando.

Por eso su traslado a Chile no deja de suscitar interés, dado que de su estada allí y entrevista con el doctor Wáshington Lencinas, deben surgir las bases del programa de gobierno a iniciarse con el advenimiento del doctor Orfila a la primera magistratura de la provincia cuyana, programa que es de esperar se encuadre en los efectivos intereses administrativos e institucionales de aquélla.

Acontecimientos políticos de S. del Estero

A raíz de los últimos acontecimientos políticos habidos en Santiago del Estero, el ministro de Hacienda de esa provincia, señor Gabriel Chiossone, ha presentado la renuncia indeclinable de su cartera.

Esta crisis ministerial se venía previendo desde días atrás, y a juzgar por la impresión que dejaban ciertas informaciones de la capital santiagueña, relacionadas con la situación del gabinete, se supuso que debía también comprender al ministro de Gobierno, pero esto último no ha sucedido.

El señor Chiossone dice en el texto de la renuncia presentada al P. Ejecutivo que se retira de esa secretaría de Estado a fin de facilitar la revisión de los cargos públicos que ha considerado conveniente la junta de gobierno del radicalismo unificado, cuyo partido es el que sostiene al gobierno de aquella provincia.

La junta de gobierno mencionada aprobó una resolución en el sentido expresado, ante lo cual el ministro de Hacienda no ha podido menos de retirarse, con un digno gesto, para no ser un obstáculo a la revisión de los puestos públicos, de los cuales, según se ve, no dispone el P. E. sinó el partido que lo sostiene, lo cual no deja de constituir una deprimente tutela para el primer magistrado. Sin embargo, éste se siente cómodo ante esa intervención del partido en los asuntos privativos del poder que representa.

Es muy posible que eso de la revisión constituyera un golpe político directamente dirigido a eliminar al ministro de Hacienda, con cuya presencia dentro del gobierno no habrían estado conformes los dirigentes del radicalismo unificado.

La política santiagueña, dadas las pujas entre elementos irigoyenistas y antipersonalistas, se presenta bastante intrincada en los actuales momentos.

Escuela Nacional de Agricultura y Ganadería de Córdoba

Condiciones de ingreso — Plan de Estudios

La escuela de Córdoba tiene por objeto:

a) Preparar profesionales, Administradores Rurales con los conocimientos científicos de órden experimental y práctico, suficientemente completos para permitirles organizar, administrar y explotar un establecimiento agrícola-ganadero-industrial, que esté o no ubicado en la zona de radiación de la escuela.

b) Concurrentemente, a mejorar la producción o industria local, suministrando los consejos que le sean solicitados por los interesados.

La escuela, al par de instruir en la especialidad de una producción agrícola e industrial, tendrá por misión desarrollar el espíritu comercial de sus educandos, iniciándoles en todas las operaciones a que dén lugar las transacciones de los productos que se originen en el Establecimiento o correspondan a la naturaleza de los que constituyen el motivo de la enseñanza y a contribuir a formar el criterio personal, adoptando el régimen tutorial, que estimule a los alumnos tener conciencia de sus actos y velar por el respecto de sí mismo.

Condiciones de ingreso

Las condiciones de ingreso son las siguientes:

a) Tener 17 años cumplidos, por lo menos, en el momento de la inscripción lo que se deberá justificar con la fé de bautismo, partida de nacimiento o cualquier otro documento que merezca fé.

b) Gozar de buena salud y carecer de defectos físicos que inhabiliten para el trabajo y el estudio, lo que se justificará por certificado médico.

c) Presentar certificado de vacuna o revacunación.

d) Los aspirantes a becas tendrán que justificar, además, que son Argentinos o naturalizados, y que sus padres carecen de recursos para la subsistencia, la que acreditarán con certificado de autoridad competente;

e) Las becas y admisión de los alumnos se acordarán por órden de méritos, prefiriéndose a los hijos de agricultores y ganaderos, de acuerdo con los documentos que se acompañen y de las clasificaciones del exámen, requiriéndose un minimún de siete puntos para optar a la beca. El número máximo de becas a acordarse será de cuarenta distribuidas en los tres años de estudio.

f) Los alumnos pensionistas abonarán una cuota de 200 pesos semestrales por adelantado, incluso las vacaciones;

g) Presentar un certificado que compruebe haber cursado satisfactoriamente el 6.o grado de las escuelas comunes y rendir además un exámen de ingreso, oral y escrito, de Idioma Nacional, Geografía, Historia Argentina, Aritmética, Historia Natural, Química y Física y Geometría, de acuerdo al programa vigente que se remitirá a todo aquel que lo solicite. Se exime del exámen de ingreso a aquellos aspirantes que presenten certificados de haber aprobado el tercer año de estudios de la enseñanza secundaria normal, especial o equivalente;

h) Presentar a la Dirección de la Escuela una solicitud acompañada de los documentos mencionados anteriormente y manifestando el deseo de ingresar al Establecimiento y indicando nombre y apellido y edad del aspirante, nacionalidad, profesión y domicilio del padre o tutor, quien deberá autorizar con su firma esta solicitud;

i) La inscripción de aspirantes a ingreso queda abierta hasta el día 20 de febrero próximo debiendo tomarse exámen del 20 al 25 del mismo, en la Dirección General de Enseñanza Agrícola, Paseo Colón, 974 o en la Dirección de esta Escuela según el domicilio del aspirante.

Los alumnos becados y pensionistas recibirán alimentación, alojamiento, ropa limpia y estirada, útiles y herramientas para los trabajos prácticos de agricultura, ganadería, industrias, laboratorios gabinetes y taller.

La duración de los estudios es de tres años y un año de práctica profesional en establecimientos particulares, contando la institución con la dotación de gabinetes, laboratorios, instalaciones, fábrica, taller, maquinarias y material diverso que le permite asegurar la eficacia de la enseñanza orientada en el sentido de formar agricultores competentes, capaces de plantear y dirigir personalmente un establecimiento agrícola y ganadero, con sus industrias afines.

El título que otorga es el de "Administrador Rural".

La Escuela con su internado, funciona, por su elevación, en el paraje más pintoresco y sano de la ciudad de Córdoba, circundada de un hermoso parque, de jardines y de ciento ochenta y siete hectáreas bajo cultivo.

Los alumnos pensionistas, para ingresar, deben hacer efectivo el pago de la primera cuota de su pensión $ 200 y el depósito de $ 50 para responder a la pérdida o roturas de útiles y enseres que hubiera ocasionado, o para sufragar los gastos de retorno al hogar en el caso que por cualquier causa deba retirarse de la Escuela. Los alumnos becados deben hacer un depósito de $ 50 con el mismo fin y tanto éstos como los primeros no serán admitidos sin llenar este requisito.

Al presentarse, además de sus trajes y sus ropas interiores, todos los alumnos deben de traer, de acuerdo con el artículo 12 del reglamento, las siguientes ropas de trabajo y enseres de cama y comedor, marcadas con las iniciales del nombre y apellido:

1.o—Dos uniformes de trabajo, blusa cerrada lisa y pantalón de brin grueso, color kaki, dos pares de botas de color y dos sombreros "boy scout".

2.o—Un juego de cubiertos de mesa y postre y aro de servilleta.

3.o—Un colchón de lana de 1.85 por 90) dos almohadas de 0.90, seis sábanas, seis fundas dos frazadas de lana y dos cubrecamas blancas, seis toballas, dos bolsas para ropa usada y un candado.

4.o—Utiles de dibujo y librería para los apuntes que los alumnos deberán tomar en clase. La presentación de todas estas ropas y utensilios, como el depósito, serán escrupulosamente exigidos, no inscribiéndose a los que no lo verifiquen.

Aceleración del trámite administrativo

MEDIDAS DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Tendientes a acelerar las tramitaciones de asuntos que por su carácter de urgentes requieren soluciones rápidas, y en mérito de haberse comprobado la morosidad y deficiencia con que son resueltos y atendidos los expedientes, el Consejo Nacional de Educación ha impartido las órdenes pertinentes, recomendado al jefe de la Mesa de Entradas y Salidas de la institución mayor celo en el diligenciamiento de los mismos, enviando a todas las dependencias de la misma la siguiente circular, que interesa conocer y por eso reproducimos:

"Habiéndose notado la excesiva demora con que se despachan los expedientes por las oficinas de la repartición y la forma deficiente en que se expiden las informaciones requeridas, circunstancias que dan lugar a continuas reclamaciones y a que los expedientes sean devueltos repetidas veces a las mismas oficinas a fin de que amplien o aclaren sus informes, se resuelve:

1.o) Recordar a los jefes de oficinas que, de acuerdo con las disposiciones en vigor, deben expedir los informes o cumplir las diligencias que les sean ordenadas en los demás asuntos, dentro de los tres días hábiles a contar de la fecha del recibo del expediente.

2.o) Hacer saber a los señores jefes que deben expedir sus informes en forma clara y terminante, citando las disposiciones legales o reglamentarias en que se fundan las mismas y articulando las conclusiones.

3.o Disponer que el día 14 de febrero próximo los jefes de oficina entreguen personalmente a la presidencia una nómina de los expedientes con más de cinco días de demora que existan en las mismas, especificando las causas, manifestándoseles que serán personalmente responsables de cualquier omisión en que se incurra en la citada nómina y de las demoras injustificadas de expedientes que se comprueben".

Los propósitos del M. de Marina

Para recibir al hidroavión en que viene Franco

Es cosa ya resuelta en el Ministerio de Marina, que tan pronto como el comandante Franco llegue a Río de Janeiro, se dispondrá la partida de dos aviones de la Armada, de la base naval de Puerto Belgrano hacia Montevideo o Santos, a fin de recibir al hidroavión "Plus Ultra", y escoltarlo hasta la Capital Federal.

Los mismos aviones llevarían el saludo cordial de la aviación nacional, por la brillante cruzada de los pilotos españoles, si un feliz éxito la corona, como es de desearlo.

Edificio escolar en Elisa

Plausible actitud de aquel vecindario

En oportunidad hemos informado de que en Elisa, departamento Las Colonias, los vecinos desean que cuanto antes sea construído un edificio para la escuela fiscal.

Así lo han solicitado de la comisión administradora del empréstito que ha prometido atender el pedido. Aquel vecindario, en el deseo de que la obra, se inicie lo antes posible, está haciendo firmar otra solicitud por la que ofrece, en donación, el terreno necesario así como los ladrillos que corresponden al levantamiento del edificio.

No pueden ser más justificados los anhelos de los comerciantes, hacendados y agricultores ya que actualmente la escuela carece de un local apropiado y que reuna las comodidades necesarias. La escuela Láinez funciona en una casa pequeña que fué construida hace como 20 años y que hoy ya no es suficiente.

Esas y otras razones hacen que cuanto antes se inicien los trabajos para el nuevo edificio que se pide.

Industrialización de la langosta

La labor que se realiza en la actualidad es de beneficio para el país

Los ensayos de desecación de la langosta practicados por la Defensa Agrícola de esta Capital y de Paraná han producido resultados satisfactorios y en los momentos, en la vecina ciudad Capital de Entre Ríos se embarcan miles de bolsas de acridio seca y se calcula que el total disponible ascenderá a 500 toneladas, poco más o menos, lo que equivale a 4.000 toneladas de langosta viva que será exportada con fines industriales o sea para extraer materias químicas y grasas, destinando el resto a abono agrícola, pues se ha comprobado que supera al salitre.

En la seccional de esta capital también se expedirán cientos de toneladas de langosta disecada que está depositada en cajones enterratorios, los mismos que se usaban en años anteriores para contener la langosta voladora que se compraba, lo que hemos visto en el departamento Las Colonias, hace 4 o 5 años, cuando se adquirieron más de 40.000 bolsas.

En Entre Ríos, distrito Raceo, un estanciero de más de 50 toneladas de saltona en su propiedad, la destinará a abono de alfalfares, siendo probable que algunos agricultores imiten la prueba.

Demás está que digamos que fomentar la nueva industria es hacer una obra de beneficio desde que constituirá un fuerte factor para la exterminación de la plaga agrícola que año a año amenaza a la agricultura.

Quizá no esté lejano el día en la langosta será una fuente de riqueza en vez de ser una plaga y que su industrialización sea más productiva que lo que se cree. Los agricultores ya no tendrán el derecho de protestar contra los empleados, que por ley se exigen exterminar la langosta, puesto que además de cumplir con su obligación defienden sus intereses y se les brinda un margen de utilidad apreciable la venta del acridio, pero se trata de una labor repugnante.

Es digna de encomio la obra que la Defensa Agrícola, que desde hace tiempo viene practicando estudios y ensayos con la langosta.

La constitucionalidad de la les petrolífera de Méjico

Con motivo de la presentación ante la justicia de las empresas petrolíferas extranjeras, que explotan el subsuelo en Méjico, con propósitos de eludir la ley respectiva puesta en vigencia por el Poder Ejecutivo del país mencionado, demandando a tales efectos el pronunciamiento de la Suprema Corte sobre su constitucionalidad y el espíritu retroactivo que algunas de sus cláusulas puedan darle en su aplicación el ministro de Relaciones Exteriores doctor Sáenz, ha expresado que "no obstante la bondad de la ley que contempla equitativamente los intereses de las empresas y el gobierno, éste aclarará la cuestión a fin de que no sea gravosa en lo más mínimo para ninguna de las partes.

Según tales manifestaciones, el ministro reconocería que la ley, según como se aplique, puede resultar injustamente gravosa, de donde se ve que las empresas extranjeras, al solicitar ese pronunciamiento no han obrado sino en defensa de sus intereses, en cuanto pudieran resultar seriamente afectados, aun cuando el propósito que se les atribuye de eludir el cumplimiento de la ley sería censurable.

Los caminos de acceso a Helvecia

Se hacen necesarias obras de mejoramiento en los mismos

Existen, nos dicen informaciones que recibimos, algunos caminos de acceso al pueblo de Helvecia que no están en las condiciones debidas. Los comerciantes, hacendados y agricultores verían con sumo agrado se introduzcan las obras de mejoramientos que son necesarias.

Se trata de vías carreteras donde el tráfico es intenso día a día. De allí que creemos conveniente que por quien corresponda se dicten las medidas tendientes a satisfacer la justa aspiración de aquel vecindario. Es sabido que la provincia cuenta con los equipos camineros y todos los elementos de trabajo necesarios como para que en poco tiempo todo camino quede en buenas condiciones. De allí que creemos que poco costaría hacer las obras a que nos referimos.

El Jefe de Policía de San Martín

Realiza gestiones beneficiosas para aquel departamento

El jefe de policía de San Martín, don Ernesto Lassave, llegó ayer a esta capital, a fin de gestionar diversas obras públicas de beneficio para aquel departamento.

A tal fin se entrevistó con el señor gobernador y ministros. Se trata de plausibles gestiones que por sus fines en aquella zona causaron la mejor impresión entre el vecindario.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

GRAN BRETAÑA

FUE ARREGLADO EL ASUNTO DE LA DEUDA CON ITALIA

LONDRES, enero 26. — Los delegados italianos e ingleses llegaron definitivamente a un acuerdo en la cuestión de las deudas de guerra.

Italia deberá abonar en 62 anualidades de 4.500.000 libras hasta la total cancelación de la deuda.

LOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA NACIONAL DE LA U. FERROVIARIA RECHAZARON LA HUELGA

LONDRES, enero 26. — Los delegados de la Conferencia Nacional de la Unión de Ferroviarios rechazaron hoy por muy escasa mayoría de votos la moción por la que se proponía declarar la huelga el viernes de esta semana.

La votación se hizo a raíz de la negativa de las compañías a acceder a las demandas de los ferrocarriles, y la moción se presentó después que éstos rechazaron el arbitraje de la junta nacional de salarios, que anteriormente había sido firmado por los dirigentes de la Unión.

Por la mañana se había celebrado una conferencia entre los patrones y empleados, y aquéllos presentaron un memorándum en el que exponen sus puntos de vista y se niegan a aceptar [illegible] hecha en el sentido de [illegible] nuevos empleados no deberán [illegible] menor paga y que no deberán [illegible] disminuir los salarios.

VERSION DESAUTORIZADA

LONDRES, enero 26. — El almirantazgo desautorizó hoy la versión de que hubiesen ocurrido numerosas pérdidas de vidas en el accidente ocurrido en Malta hace días, en el cual se anunció que el comandante y varios miembros de la tripulación del destróyer británico "Witch", perecieron ahogados por haberse volcado una lancha a vapor de esa nave en una de las rompientes del puerto.

EN EL MERCADO DE LANAS

LONDRES, enero 26.—En el mercado de lanas de esta capital se notó una gran afluencia de compradores.

Fueron ofrecidos en venta de remate 8.000 fardos, y los precios en que se vendieron son muy poco distintos a los obtenidos en las ventas que se realizaron en el curso de la semana anterior.

La lana cruza gruesa se vendió a precios que oscilaron entre 12 y 20 1|2 peniques por cada libra de peso.

SIR ALFRED MOND SE RETIRA DEL PARTIDO LIBERAL

LONDRES, enero 26.—Sir Alfred Mond, uno de las más altas personalidades liberales, anunció que se retira del partido liberal, debido a su desacuerdo con Mr. Lloyd George sobre el nuevo proyecto relativo a las tierras, proyecto que fué oficialmente aprobado por los liberales.

Sir Mond tiene el propósito de adherirse a los conservadores, por creer que los proyectos referidos son de tendencia socialista.

La renuncia de sir Mond ha producido bastante sensación, puesto que el partido liberal ya estaba extremadamente debilitado en la Cámara de los Comunes y que, además, sus dirigentes mantienen puntos de vista muy diferente.

Como se recordará, Mr. Churchill fué el último de los dirigentes que se retiró del partido liberal.

ALEMANIA

LAS DECLARACIONES DEL GOBIERNO LEIDAS POR Mr. LUTHER EN EL PARLAMENTO

BERLIN, enero 26. — M. Luther asistió a la sesión del parlamento, dando lectura a las declaraciones del gobierno sobre el ingreso de Alemania a la Liga de las Naciones, la concurrencia a la conferencia sobre el desarme y la aceptación por parte de Alemania de los tratados de Locarno, lo que fué recibido con simpatías por parte del parlamento.

SE DESCUBRIO UN COMPLOT [illegible]CISTA PARA DERROCAR AL GOBIERNO

BERLIN, enero 26. — La policía de esta capital, ha descubierto un importante complot que preparaban los fascistas, quienes se proponían derrocar al gobierno. El complot debía estallar mañana, precisamente el día del cumpleaños del ex-Kaiser.

La prensa al referirse al complot lo comenta irónicamente.

ESPAÑA

LA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN ESPAÑA

MADRID, enero 26. — Según declaraciones del catedrático del instituto Cardenal Cisneros, de esta capital, señor García Diego, de los setenta mil alumnos que siguen los cursos de enseñanza secundaria, cuarenta y cinco mil pertenecen a instituciones u órdenes religiosas.

JOVENES INTOXICADAS

MADRID, enero 26. — Informan de Valencia que dos jóvenes hermanas que habían acudido a una cita en casa de una marquesa, después de haber estado conversando extensamente, salieron medio intoxicadas por emanaciones sospechosas.

Al ser interrogadas las jóvenes declararon que la marquesa les había hecho proposiciones extrañas.

LA SALUD DEL GENERAL MARINA

MADRID, enero 26. — El estado del general Marina ha experimentado una leve mejoría.

Los médicos le [illegible] [illegible] estado de [illegible]

Realizó la segunda etapa de su gigantesco raid el comandante Franco

EN OCHO HORAS Y 10 MINUTOS CUBRIO LOS 1700 KILOMETROS DE RECORRIDO — LA DESPEDIDA DE LAS PALMAS Y EL RECIBIMIENTO EN PORTO PRAIA FUERON GRANDIOSOS — DEMOSTRACIONES DE LAS AUTORIDADES — LA REANUDACION DEL VUELO SE REALIZARA MAÑANA — AGASAJOS QUE SE LE TRIBUTARAN EN BUENOS AIRES — LA AVIACION ARGENTINA PROYECTA UN RAID A MADRID — OTRAS INFORMACIONES

LAS PALMAS, enero 26.—Desde la mañana temprano empezó a llenarse de público el lugar en donde momentos después debían iniciar su vuelo los valientes pilotos. Incumerable gentío cruzaba la ciudad dirigiéndose a tomar puntos estratégicos para no perder ningún detalle del vuelo, siendo extraordinario el aspecto que presentaba la ciudad por el inusitado movimiento de coches y automóviles que cruzaban en todas direcciones.

Los vapores y demás embarcaciones fondeadas en la bahía y en el puerto, como el día de su llegada, estaban empavesados de gala, presentando un bellísimo aspecto.

En el momento de poner en marcha la hélice del aparato, un clámor unánime, intenso, que apagó el estruendoso zumbido de la hélice, surgió de todos los pechos, mientras millares de pañuelos tremolaban al aire despidiendo a los viajeros que un momento después se perdían de vista, mientras la multitud permanecía en el mismo sitio siguiendo con la mente a los audaces voladores que tantas simpatías supieron conquistar en tan corta permanencia.

A las 12 horas se recibió un aviso transmitido desde el aparato anunciando que seguía volando con éxito y a las 14 y 30 horas comunicó a Porto Praia que seguía avanzando a razón de 175 kilómetros, esperando llegar de un momento a otro.

LLEGADA DE LOS PILOTOS A PORTO PRAIA

PORTO PRAIA, enero 26.—Más de 3000 personas se habían congregado en el puerto para recibir a los pilotos, quienes tocaron agua en la isla de Porto Praia a las 16.10, siendo recibidos por las autoridades y el público que se había congregado en el puerto de la localidad. Los pilotos, acompañados por las autoridades y seguidos de la concurrencia que por momentos se hacía más numerosa, llegaron hasta la sede de aquéllas, donde se sirvió el banquete que las autoridades habían preparado en honor del aviador Franco y sus acompañantes, en el que se hizo derroche de entusiasmo y buen humor.

El piloto se mostró muy animado manifestando que, hoy mas que nunca, estaba convencido de que triunfaría en sus propósitos.

En este raid, Franco empleó 8 horas y diez minutos en cubrir los 1700 kilómetros, desarrollando una velocidad de 175 kilómetros por hora, término medio. En todo momento la máquina le respondió maravillosamente.

Reiteró su propósito de reanudar el vuelo el jueves por la tarde para llegar a Pernambuco el viernes de tarde, pues el total de esa etapa será de 2800 kilómetros, debiendo emplear alrededor de 18 horas.

El teniente Durán ha desembarcado todo su equipaje trasladándose al "Alcedo" para seguir a bordo de éste, pues solo continuarán el raid Franco y Ruiz de Alda.

Esta resolución ha sido tomada con el fin de aligerar todo lo posible el aparato en la próxima etapa para lograr el máximum de velocidad.

DECLARACIONES DEL DIRECTOR DE AVIACION

CAPITAL FEDERAL, enero 26. — El director de aviación comandante Cassinelli, ha manifestado que confía en el arribo triunfal a la Argentina del comandante Franco y sus compañeros de viaje, por haber preparado su raid conscientemente. Además — agregó— "el piloto une a sus vastas experiencias, una prudencia a toda prueba: Las dificultades que se le opusieron en Las Palmas donde debió demorar su raid, no han alarmado al valiente aviador. Todo en los asuntos de aviación es normal, y más aun en estos casos de tanta magnitud".

Considera el comandante Cassinelli, que el aviador Franco será para nuestros aviadores el aeronáutico gentil que habrá ganado para la aeronáutica mundial la página más brillante.

La aviación argentina se prepara para tributarle agasajos dignos de su hermoso triunfo, tanto en el momento de su llegada como en el Palomar.

ELOGIOS TRIBUTADOS POR EL MAYOR ZANNI

CAPITAL FEDERAL, enero 26. — El mayor Zanni, hace grandes elogios del aviador Franco; recuerda que él pretendió en una sola etapa cubrir el trayecto de Amsterdam a Roma, pero factores ajenos a su voluntad lo obligaron a descender en París, luego en Lyon. "El público profano — agregó— no sabe de dificultades, tales como el decollage con mar agitado, en que las olas forman mareas grandísimas capaces de hacer capotar la máquina".

SE INTENTARA UN RAID DE BUENOS AIRES A MADRID

CAPITAL FEDERAL, enero 26. — En Buenos Aires se habla de organizar un raid aéreo de Buenos Aires a Madrid, el que estaría a cargo de pilotos argentinos.

En este caso, la mayoría coincide en que el más indicado para realizarlo sería Guillermo Hillcoat, considerándose que esta empresa consolidaría los prestigios de la aviación argentina.

INAUGURACION DE UNA ESTACION RADIOGONOMETRICA

MADRID, enero 26 — Próximamente se inaugurará oficialmente en Estacas de Varea, La Coruña, el edificio destinado a estación radiogonométrica, que será la primera construída en España.

LLEGADA DEL REY

SEVILLA, enero 26. — Llegó el rey Alfonso, con el propósito de asistir a las cacerías en las propiedades del duque de Tarifa.

ITALIA

LA PROPAGANDA COMUNISTA EN VITERBO

ROMA, enero 26. — Durante la noche anterior, en la ciudad de Viterbo, fueron pegados numerosos manifiestos de propaganda comunista.

La policía coadyuvada por legionarios fascistas, procedió al arresto de 19 extremistas, incluso tres mujeres.

LA SALUD DEL CARDENAL MAFFI

ROMA, enero 26. — Comunican de Pisa, que el cardenal Maffi se halla enfermo en cama atacado de infuenza.

Al parecer el mal se presenta en forma benigna.

REPARACION DEL MONUMENTO A PETRARCA

ROMA, enero 26. — Telegrafían de Parma que por iniciativa de una comisión local, se iniciaron las obras de reparación del monumento que en memoria de Petrarca se alza en Selva Piana.

En dicho monumento se colocará la primera transcripción de los sonetos de Petrarca esculpidos en lápidas de mármol.

ESTADOS UNIDOS

PROYECTO DE CONSTRUCCIONES NAVALES

WASHINGTON, enero 26. — La Cámara de Representantes resolvió pasar al Senado, después de haberlo enmendado, el proyecto de ley que prevé un crédito de 308 millones de dólares para construcciones navales.

LA CONSTRUCCION DEL DIRIGIBLE DE CUBIERTA METALICA

WASHINGTON, enero 26. — En su sesión de hoy, la Cámara de Representantes, por unanimidad de votos, introdujo una enmienda en el proyecto de partidas para la marina, obligando al departamento del ramo a esperar hasta el día 1.o de Julio, antes de hacer ningún contrato para la construcción de un dirigible de cubierta metálica, presupuesto en 300.000 dólares.

LA CONDENA CONTRA EL CORONEL MITCHELL

WASHINGTON, enero 26. — El presidente Coolidge recibió el expediente con la sentencia pronunciada por el consejo de guerra contra el coronel Mitchell, ex-jefe de la aviación norteamericana, por haber denunciado la deficiente administración de los servicios de volación militar de los Estados Unidos, atacando a sus superiores.

Estos antecedentes fueron sometidos al presidente para su decisión definitiva, respecto del cumplimiento de la sentencia.

El presidente se expidió en el sentido que quede suspendido en sus actividades como oficial del ejército, la mitad de su sueldo normal, es decir 397 dólares y 67 cents por mes.

Todos los demás castigos, como suspensión del servicio, etcétera, quedan en pie.

En la confirmación de la condena, el presidente dijo que todos los oficiales gubernamentales deben ser respetuosos hacia sus superiores, y especialmente los oficiales del ejército y de la marina, pues sin ese respeto ambas instituciones perderían su eficacia y se tornarían en una amenaza para la sociedad.

DISCURSO DEL EMBAJADOR DE GRAN BRETAÑA EN WASHINGTON

NUEVA YORK, enero 26. — Sir Howard, embajador de la Gran Bretaña en Washington, pronunció un discurso en el Advertissing Club, durante el cual defendió enérgicamente la actitud asumida por la Gran Bretaña en la controversia existente sobre el caucho.

FRANCIA

HOY LLEGARA A PARIS M. CHAMBERLAIN

PARIS, enero 26. — Mañana llegará a esta capital M. Chamberlain quien viene con el objeto de conferenciar con M. Briand, sobre el asunto de la Renania, la Liga de las Naciones y la Conferencia del desarme.

DEBATE SOBRE LOS ASUNTOS FINANCIEROS

PARIS, enero 26. —Hoy se inició en la Cámara, el debate sobre los asuntos financieros, los que fueron defendidos por M. Briand. Hicieron uso de la palabra la mayoría de los miembros. Mañana continuará el estudio de los diversos puntos, esperándose que para fines de la semana, se logrará votarlo definitivamente.

M. Herriot, en un discurso pronunciado durante la sesión, hizo un llamado al patriotismo de los parlamentarios en el sentido de conciliar las opiniones para lograr estabilizar la situación del país.

El raid de Casagrande

REANUDARA SU RAID EN MARZO

CASABLANCA, enero 26. — El aviador Casagrande, trabaja activamente para reanudar su vuelo, lo que espera poder hacer a principio del mes de Marzo del año en curso.

Capital Federal

EXCURSION DEL MINISTRO ALEMAN

CAPITAL FEDERAL, enero 26. — El ministro de Alemania partirá el viernes en viaje de excursión a Bariloche.

LA LIBERTAD DEL EX-MINISTRO VALENZUELA DE SAN JUAN

CAPITAL FEDERAL, enero 26 — La Corte de San Juan, confirmó la sentencia que ordenaba la libertad del exministro Valenzuela.

VIAJE DE ESTUDIO A COMODORO RIVADAVIA

CAPITAL FEDERAL, enero 26. — Numerosos estudiantes de la Facultad de Ingeniería, partieron en viaje de es[illegible]

ROBO DE ALHAJAS EN MAR DEL PLATA

CAPITAL FEDERAL, enero 26 — Informan de Mar del Plata que a la señora Aurora G. de González, le fueron robadas alhajas por valor de 40.000 pesos del hotel en que se aloja.

La policía ha detenido a la servidumbre.

FALLECIMIENTO

CAPITAL FEDERAL, enero 26. — Falleció en esta capital el señor Julio Lagos.

REGRESARON A LA CAPITAL LOS DOCTORES GONZALEZ Y NOEL

CAPITAL FEDERAL, enero 26. — Regresó de Mar del Plata, el intendente municipal doctor Noel. El doctor Elpidio González regresó de Córdoba.

LA FALSIFICACION DE LETRAS DE TESORERIA EN MENDOZA

CAPITAL FEDERAL, enero 26 — El jefe de la sección Leyes Especiales, comisario de investigaciones Camilo Racana, partió para Mendoza, con el fin de dirigir la investigación sobre falsificación de letras de tesorería.

ACCIDENTE DE OMNIBUS

CAPITAL FEDERAL, enero 26. — Un ómnibus de gran tamaño que era dirigido por Odane Tonagalli, debido a la ruptura de un eje, se desvió, penetrando en un café sito en Corrientes y Pueyrredón, sembrando pánico entre los ocupantes del vehículo.

Resultó herido el pasajero Alfredo Bianchi, de alguna consideración. Hubo además, varios lesionados leves.

LOS BANQUEROS TORNSQUIST

CAPITAL FEDERAL, enero 26. — Regresaron de Europa los banqueros Carlos y Alfredo Tornsquist y el deportista Martín Alzaga Unzué.

RETIRO SU RENUNCIA EL JEFE DE POLICIA DE CORDOBA

CAPITAL FEDERAL, enero 26. — El jefe de policía de Córdoba, comandante Garzón, retiró su renuncia, en vista de que el gobernador le ratificó la confianza.

RENUNCIO EL DIRECTORIO DEL BANCO DE CORDOBA

CAPITAL FEDERAL, enero 26. — El directorio del Banco de Córdoba ha renunciado colectivamente, por desacuerdo con el gobierno, el cual retiró un depósito de un millón de pesos para depositario en un banco particular.

LA EXPORTACION DE CARNES FRIAS PARA INGLATERRA

CAPITAL FEDERAL, enero 26. — Continúa aumentando la exportación de carnes congeladas con destino a Inglaterra.

EL ASALTO AL BANCO DE LA PROVINCIA

CAPITAL FEDERAL, enero 26 — La policía continúa investigando en el caso del asalto al Banco de la Provincia en San Martín, sin haber logrado adelantar en la tarea. Cada día la desorientación se acentúa.

EL EX-MINISTRO BOSCH

CAPITAL FEDERAL, enero 26. — Regresó de Europa el ex-ministro doc[illegible]

No celebró sesión la Cámara de Diputados de la Nación

EL SENADO FUE CITADO ESPECIALMENTE PARA EL DIA 29 DEL MES EN CURSO — NO CELEBRO REUNION LA COMISION DE PRESUPUESTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS — EL DIPUTADO HERRAIZ INTERPELARA AL MINISTRO DEL INTERIOR — LA LIGA COMERCIAL DE BAHIA BLANCA FORMULA UNA PETICION ANTE EL CONGRESO — EL DOCTOR LISANDRO DE LA TORRE SE RETIRARA DEFINITIVAMENTE DE LA POLITICA — LA ELECCION DE LEGISLADORES PROVINCIALES EN LA RIOJA

CAPITAL FEDERAL, enero 26.—En la Cámara de Diputados a la hora de entrar a sesión sólo había 71 de sus miembros en el recinto y 78 en la casa.

El Sr. Bard pide entonces una espera de media hora, accediendo la presidencia. Transcurrido el tiempo sólo se hallan en el recinto 76 diputados y 81 en la casa. El mismo Sr. Bard pide una nueva espera, pero se opone el diputado Verduga, quien a la vez pide se deje constancia de que los radicales han hecho lo posible por dar presupuesto al país. En seguida el diputado Alfredo Rodríguez dice que estos esperan qué hace la Cámara sólo sirven para dar un lamentable espectáculo al país.

El presidente del cuerpo Dr. Ferreyra se retira entonces de su sitial e invita a pasar a cuarto intermedio hasta mañana.

EL SENADO HA SIDO CITADO PARA UNA SESION ESPECIAL DEL DIA 29

CAPITAL FEDERAL, enero 26.—Los senadores Melo, Saguier, Mora y Olmedo y Zabala, presentaron una solicitud al presidente de la Cámara, pidiendo que convoque a sesión especial para el día 29, a fin de tratar el presupuesto—si hubiere sido sancionado por Diputados—o el proyecto sobre prórroga de la ley de gastos anterior.

El presidente del Senado ha hecho la citación como se solicita.

NO CELEBRO REUNION LA C. DE PRESUPUESTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, enero 26.—La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, no celebró reunión por falta de número.

INTERPELACION AL MINISTRO DEL INTERIOR

CAPITAL FEDERAL, enero 26.—El diputado Herráiz anunció que interpelará al ministro del Interior sobre la actuación del interventor de Mendoza, en el asunto de la falsificación de letras de tesorería.

EL DOCTOR LISANDRO DE LA TORRE SE RETIRARA DEFINITIVAMENTE DE LA POLITICA

CAPITAL FEDERAL, enero 26.—Se asegura que el doctor Lisandro de la Torre se alejará definitivamente de la política, no interviniendo para nada en la lucha de Santa Fe. De regreso de Mar del Plata intervendría en la discusión del presupuesto y luego se dedicaría a cuidar sus intereses particulares, trasladándose a su estancia de Minas (Córdoba). A la vez, y como consecuencia de su decisión, no aceptará su reelección en las próximas elecciones de diputados nacionales.

PETICION DE LA LIGA COMERCIAL DE BAHIA BLANCA

CAPITAL FEDERAL, enero 26.—En el Congreso fué recibida una nota de la Liga Comercial de Bahía Blanca, solicitando la construcción de un ferrocarril trasandino que pase por Lonquimay.

ELECCION DE LEGISLADORES PROVINCIALES EN LA RIOJA

CAPITAL FEDERAL, enero 26.—Se ha resuelto que las elecciones de legisladores provinciales de La Rioja, se realicen el 7 de marzo, conjuntamente con las de diputados nacionales.

LA CANDIDATURA A GOBERNADOR POR LOS RADICALES IRIGOYENISTAS DE ENTRE RIOS

CAPITAL FEDERAL, enero 26.—En vista de que el Dr. Bartolomé Vassallo no acepta la candidatura a gobernador de Entre Ríos, los irigoyenistas se disponen a sostener la del general Gerardo Arazadi.

CANDIDATOS A DIPUTADOS NACIONALES POR TUCUMAN

CAPITAL FEDERAL, enero 26.—Los radicales situacionistas de Tucumán proclamarán candidatos a diputados nacionales a los doctores Alejandro Pérez, Felipe Pérez y José B. Antoni.

CANDIDATOS SOCIALISTAS A LEGISLADORES DE BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, enero 26.—El día 7 de febrero los socialistas de la provincia de Buenos Aires elegirán candidatos a legisladores provinciales.

LOS LIBERALES GEORGISTAS CONCURRIRAN A LAS ELECCIONES DE MARZO

CAPITAL FEDERAL, enero 26.—Los liberales georgistas han resuelto concurrir a las elecciones de diputados nacionales, de la Capital Federal.

SE RETIRO DEL RADICALISMO ENTRERRIANO EL DOCTOR RICARDO ARCA

CAPITAL FEDERAL, enero 26.—Informan de Paraná que el Dr. Ricardo Arca se retiró del radicalismo entrerrianol, a se retiró del radicalismo entrerriano.

EL CUATRERISMO EN BUENOS AIRES Y SANTA FE

CAPITAL FEDERAL, enero 26 — "El Diario" comenta el desarrollo del cuatrerismo en la provincia de Buenos Aires y parte Sud de Santa Fe, reclamando severas medidas represivas.

LOS MARINOS ALEMANES

CAPITAL FEDERAL, enero 26 — Los marinos alemanes visitaron Quilmes y La Plata, recorriendo los frigoríficos.

En el Centro Naval fué servido un banquete con que los obsequió el ministro de Marina.

CAPITAL FEDERAL, enero 26. — El comandante Jukerman y el estado mayor, se despidieron hoy del presidente Alvear y del ministro de Marina, con motivo de zarpar mañana el crucero "Berlín".

FALLECIMIENTO

CAPITAL FEDERAL, enero 26. — Falleció hoy en esta capital, el ingeniero Jorge Sassons.

DEPORTIVAS

DEBUT DE UN BOXEADOR PROFESIONAL

CAPITAL FEDERAL, enero 26. — El boxeador Julio Mocoroa, debutará en breve como profesional, realizando una serie de asaltos.

ES CASI SEGURO QUE CHILE NO CONCURRIRA AL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BOXEO

CAPITAL FEDERAL, enero 26. — Es casi seguro que Chile no intervendrá en el campeonato sudamericano de boxeo, pues habiendo pedido que se le facilitaran fondos para costear los gastos que origine el viaje de los boxeadores a Montevideo, la Federación contestó que sólo tiene dinero para costear el viaje de los componentes argentinos.

MATCH DE BOX

CAPITAL FEDERAL, enero 26. — El teniente Héctor Méndez, sostendrá un match de box el día 4 de febrero, no habiendo sido designado aun el boxeador que lo enfrentará.

Administración Nacional

EN LA PRESIDENCIA

CAPITAL FEDERAL, enero 26 — Numerosos diputados visitaron hoy al presidente Alvear. También concurrió al despacho del primer magistrado, la doctora Rawson de Dellepiane, despidiéndose, con motivo de su ida de las [illegible]

RENOVACION DE PRESTAMOS

CAPITAL FEDERAL, enero 26. — En el mes en curso, el P. Ejecutivo ha renovado préstamos por valor de 72 millones de pesos, a 180 días de plazo, y al interés anual del 4 y 1|2 por ciento.

LA PRESIDENCIA DE LA CAJA DE AHORRO POSTAL

CAPITAL FEDERAL, enero 26. — El doctor Diógenes Taboada asumirá mañana la presidencia de la Caja de Ahorro Postal.

ES PEDIDA LA REELECCION DEL GOBERNADOR DEL CHACO

CAPITAL FEDERAL, enero 26. — Una delegación de industriales y comerciantes del Chaco, visitó al presidente Alvear pidiéndole la reelección del gobernador Centeno.

RESOLUCION DEL MINISTERIO DE MARINA

CAPITAL FEDERAL, enero 26. — El Ministerio de Marina ha dispuesto que los cascos viejos que entorpecen la navegación en el estuario, sean volados por torpederos de la armada.

ROSARIO

SERVICIO TELEFONICO

ROSARIO, enero 26 — Como informó SANTA FE, la Unión Telefónica ha inaugurado su nueva estación, habilitando, más de 2500 aparatos que habían sido solicitados.

La mayoría de los abonados, tiene nueva numeración; pero el servicio, en vez de mejorar ha empeorado, ya porque se ligan las líneas, o porque se descomponen los aparatos.

LA TASA MILITAR

ROSARIO, enero 26 — En la Comandancia del Distrito Militar No. 33, se continúa renovando la excepción al servicio previo pago de la tasa militar.

Hasta el día de hoy, habían dado cumplimiento a tal requisito, sólo una pequeña parte de ciudadanos, lo que evidencia que habrá un porcentaje enorme de infractores, quienes, a mediados del mes próximo, serán acusados ante la justicia federal.

LA COSECHA DE MAIZ

ROSARIO, enero 26 — En la Bolsa de Comercio se reciben informes optimistas, respecto a la cosecha de maíz.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

ROSARIO, enero 26 — Ha producido excelente impresión la memoria del Banco Municipal de Préstamos correspondiente al año 1925.

De los datos que en ella se consignan, se evidencia el desarrollo normal de la [illegible]